



H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, Puebla

Funciones, Objetivos y Actividades Relevantes

Finalidad del H. Ayuntamiento

El Municipio es una entidad jurídica, base de la organización política, administrativa y territorial del Estado de Puebla que, al ser gobernado por un Ayuntamiento elegido directamente por el pueblo, busca satisfacer las necesidades colectivas de su población, con el fortalecimiento en el ejercicio de sus atribuciones, funciones y responsabilidades, el Ayuntamiento pretende lograr la convivencia pacífica de la sociedad.

Misión

Constituir un diálogo permanente para atender las demandas de los habitantes de nuestro municipio y, de aquellos que por diversas circunstancias se establecen temporalmente en él, otorgándoles la mejor solución en estricto apego a derecho, trabajando y entregando resultados desde un “Gobierno de Puertas Abiertas”

Visión

Ser reconocido por la equidad y perseverancia con las que trabajamos en progreso del Municipio y, por garantizar la observancia de los preceptos legales a nuestra sociedad.

Fecha de actualización: Noviembre 2013	
Responsables de la Información	Responsables de la publicación
Área: Contraloría Municipal. Funcionario: Mtro. Ángel Armando Vázquez y González.	Área: Unidad de Transparencia Funcionario: Lic. Ingried Rojas Rocha